



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

ANEXO B-02-05

FORMULARIO DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Entidad Instituto Nacional del Cáncer certifica que el proceso de contratación de bienes, servicios, consultorías y/u obras públicas cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley N° 7.021/2.022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y en sus reglamentaciones.

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

RUC/IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	E-mail	Tel./Fax	Monto Adjudicado
80935226-2	BIOTENG S.A.		Paraguay	Avda. Aviadores del Chaco 2050, WTC (Torre 4, Piso 8, di. D)	Angel Feliciano Colman Cristaldo	licitaciones@bioteng.com.py	021 604477	523.688.000

II - Datos del Procedimiento

Código SICP: 1431
 UOC: Instituto Nacional del Cáncer
 SUB-UOC: Unidad Operativa de Contrataciones UOC N° 03
 Nro. De PAC: 470800 Modalidad: Licitación Pública Nacional
 Descripción del Bien, Servicio, Consultoría u Obra: LPN N° 15/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA EL INCAN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"
 Acta/Resolución de Adjudicación N°: 36/2026 Fecha: 31/3/2026
 Tipo de Contrato: Contrato Abierto Número: 63/2025 Fecha: 30/12/2025
 Plazo Contractual: 12 Meses
 Monto Total Contratado: 523.688.000
 Moneda: Guaraníes Tipo de Cambio: N/A Fecha: N/A Entidad: N/A
 En letras: Guaraníes quinientos veintitres millones seiscientos ochenta mil.

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales:

Año	2026	2027	2028	2029	2030	2031
Monto	130.680.000	393.008.000				

III - Línea Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2026, son los que se detallan a continuación:

Año	Clases	Programa	Proyecto/Actividad	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto a ser Utilizado
2026	2	2	42	358	10	1	99	Utiles y Materiales Médico-Quirúrgicos y de Laboratorio	130.680.000
TOTAL									130.680.000



Gloria Gonzalez
 Firma, Sello RESPONSABLE DE LA UOC
 Gloria Gonzalez, Jefe U.O.C N° 03
 Instituto Nacional del Cáncer.

Observación: La información contenida en el presente formulario es provista a la DNCP en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad del suscriptor de la misma.